

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 078 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 29 ENE 2020

SEÑOR
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
Lic. Guillermo Daniel FERNANDEZ
SU DESPACHO.

Me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir adjunto a la presente Nota ingresada el día 28 de enero del corriente año, bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 230/20, presentada por el Secretario Legislativo de la Cámara Dn. Matías GARCIA ZARLENGA; dando respuesta a lo requerido mediante Nota N° 19/2020 Letra: M.P.F., para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

REPUBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	28 ENE 2020	HORA
230		11:10
Cristina FICONI FUENTES FIRMA Jefe Dpto. Trámite Documental PODER LEGISLATIVO		

"2020- Año del General Manuel Belgrano"



Ushuaia, 28 de enero de 2020.-
Nota N° 03/2020
Letra: S.L.

Sra. Presidente del Poder Legislativo Provincial
Vicegobernadora Mónica S. Urquiza
S/D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. conforme Nota N° 19/2020 del Ministro de Finanzas Públicas del P.E.P. remitida en el día de ayer, a fin de hacerle saber que el expediente solicitado (14096-SH/2016) fue remitido en carácter de devolución el día 03/10/2017 por disposición del anterior Vicegobernador y Presidente del P.L. conforme luce en la copia adjunta a la presente.

Cumplido lo solicitado la saludo atentamente.-

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
28 ENE 2020	
MESA DE ENTRADA	
N° 075	FIRMA:

Presidencia del Poder
Legislativo
Sucesión Legislativa
Presidencia

2017 - Año del Bicentenario del Congreso de los
Andes y de la Campa Libertadora Antártica

NOTA N° 215 /17-
LETRA: D. S. G. P.

USHUAIA, 02 OCT 2017

Sr. DIRECTOR:

Por disposición del Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo me dirijo a usted, a fin de remitir en carácter de devolución el Expediente N° 014006-SH- 2016, que consta de cinco (5) cuerpos caratulados: "S/ prórroga de Concesión de Explotación - Crma. Area Magallanes". Asimismo, solicito a usted tenga bien remitir copias certificadas de las actuaciones de referencia, en el marco del Asunto N° 415/17 de este Poder Legislativo.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Atestado:
Lo indicado en el texto

AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA
Gestión de Armas y Fichas

02 OCT 2017

Para
Registrar

(1988) AREF

Eduardo Miguel STRAPACE
Director
Secretaría General de Presidencia
Poder Legislativo

Sr. DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA
C.P. Luis María CAPELLANO
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2020-Año del General Manuel Belgrano"



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 199	24 ENE 2020	HORA 14:12
FIRMA Cristina RIGONLEUENTES Jefa Depto. Trámite Documental PODER LEGISLATIVO		

NOTA N° 19/2020.-

Letra: M.F.P

Ushuaia, 24 de enero de 2020

Sra. Vicegobernadora
de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S.

Mónica Susana URQUIZA

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar tenga a bien remitir el expediente N° 14096 – SH – 2016 de ser posible o en su defecto permita tomar vista del mismo, el cual según información que surge de nuestro sistema de consulta se encuentra alojado en vuestra institución.

Motiva esta solicitud que en la actualidad se encuentra personal de la Universidad de Buenos Aires auditando distintos expedientes, dentro de los cuales es necesario tomar vista a la brevedad del expediente mencionado.

Saludo atte.

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
27 ENE 2020	
MESA DE ENTRADA	
N° 072	Hs. 12:31
FIRMA:	

Lic. Guillermo Daniel FERNÁNDEZ
Ministro de Finanzas Públicas
Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA

Solicito que se presente el copy detallado